EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 822

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMIMGO 21 DE OCTUBRE DE 1883

No hay progreso

SIN LAUNION DE LA SOCIEDAD

El elemento de progreso de los pueblos es la union de sus habitantes en las miras sociales á qué debe tender toda sociedad ilustrada.

Esta es una verdad no puesta en duda por nadie en la época presente; y lo es tambien que cualquier elemento de otro órden que se pretenda poner en juego, no producirá resultados benéficos donde la opinion pública se encuentre anarquizada por la division.

Es la carcoma que mina por su base á todos los elementos de progreso que surjen espontaneamente de la marcha social siempre tendente al mejoramiento gradual.

La desunion produce no solo el natagonismo obcecado que arrastra y sacrifica las conveniencias generales.

Produce tambien otros resultados que no por ser menos activos en sus efectos, son menos perjudiciales.

La oposicion sistemada á todo lo que puede hacer sombra al elemento desquiciador que se entroniza, ajena al razonamiento, basada en el despecho de la ofuscacion mental, es el resultado mas inmediato de la desunion fomentada por aquel.

Pero varios otros son igualmente funestos al progreso local, apesar de su desarrollo paulatino.

El estravío de la opinion por medio de la prédica desleal ó errónea, que comunicándose á las gentes de escasa ilustracion, las aleja de la verdad y embota sus facultades para conservarlas en el reducido y viciado círculo del desquicio.

La indiferencia de las gentes que comprendiendo el error, alejan su continjente benético por no esponerlo á servir de apoyo para el desquicio, si se apodera de él la anarquía.

Estos son los resultados que trae para la sociedad el desquício, sostenido como elemento de apoyo para contrarestarlo á la falta de popularidad y simpatías.

La situacion actual de Quilmes nos ha sujerido las consideraciones que dejamos consignadas refiriéndonos á su faz general.

La sociedad quilmeña atraviesa por una época de desunion que ha puesto á prueba las inspiraciones de sus miembros en favor del progreso local, y su ilustracion y tino para apreciar su situacion.

Dada la marcha de la administracion, sobreponiéndose á la opinion vecinal para dejarse guiar por sus propias y aisladas inspiraciones, la sociedad quilmeña se ha alejado de ella, devolviéndole indiferencia por indiferencia.

La administracion prescindió de las ideas de los vecinos que podian y debian ser pulsadas, en obsequio siquiera á la comunidad de interes, y el vecindario le ha retribuido su prescindencia, alejándose de ella al estremo de mirarla como á una entidad estraña.

No es halagüeña ni provechosa para el Municipio esta situacion conocida de todos; y al mencionarle créase que la deploramos.

Pero el vecindario de Quilmes no la ha buscado, no ha dado lugar á ella siquiera.

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.
75

No es responsable tampoco de los funestos resultados que ella dejará para el Municipio.

Los vecindarios aceptan tácitamente las administraciones que les son impuestas en la actualidad, porque se les tiene suspendido el ejercicio de sus derechos propios administrativos.

Ellos esperan de los hechos de aquellas la aprobacion ó censuras que han de merecerles.

Pero la administracion que no carece del tino necesario para ejercer su mandato, trata de captarse la aprobacion de la opinion, ya que no se crea digna de pretender popularidad y simpatías, y al amparo de esa aprobacion, llega á hacer olvidar la imposicion de su orijen y obtiene la armonia que manteniendo la union, se opone al entronizamiento del desquício.

La administracion que proceda así, aunque no sea simpática á la localidad donde es impuesta, terminará su mandato sin dejar tras sí el caos.

Desgraciadamente para Quilmes, la administracion actual no ha querido convercerse de su error al marchar alejada de la opinion, y dejándose guiar de sus solas inspiraciones.

¿Qué causas han podido producir semejante hecho?

¿Acaso la conviccion propia de sus miembros, despues del escándalo pormovido para suplantar á los vecinos que ejercian los puestos públicos el año 1882, les hizo temer ser mal recibidos por el vecindario?

¿Acaso los municipales de Quilmes se considerarán perfectos en sus atribuciones administrativas, y por eso se han alejado la opinion?

No nos detengamos mas en inquirir lo que tiene que ser un problema para todo vecino.

Atengámonos á los hechos consumados, ya que desgraciadamente nuestra propaganda con objeto de evitarlos no ha pesado nada en la opinion de los administradores de Quilmes, y examinemos el resultado que ha producido para la sociedad quilmeña el sistema de aislamiento puesto en práctica por ellos.

La Comision municipal ha sancionado tantas ordenanzas como le han ocurrido; y sobre tablas, sin conocer la opinion del público, ni querer consultarla siquiera, cual si le mereciera desprecio, ó se considerara otro *Salomon*, las ha puesto en vijencia, aparejadas del plazo que le ocurria caprichosamente, y de la *consabida* multa, que, segun la espresion de su *favorita*, es el fuerte que honra á la actual administracion [las multas].

No diremos que el vecindario se ha burlado de todas las ordenanzas de la Municipalidad;—ha dado cumplimiento á algunas cuyas conveniencias públicas eran incuestionables; porque este vecindario es bueno, dócil y se puede hacer mucho en bien de la localidad, sabiendo tratarlo como se debe.

Pero algunas de esas ordenanzas han corrido la suerte que merecian, por disparatadas.

¿Habria sucedido eso si la Municipalidad, antes de sancionarlas sin mas apoyo que la opinion de su reducido personal de miembros y quizá empleados, hubiera querido pulsar la de los vecinos sérios é ilustrados que no faltan en Quilmes?

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

No; porque ellos le habrian observado en oportunidad las inconveniencias que luego ha tenido que observarle este periódico.

¿Habria dado el fiasco que ha dado con su proyecto de empedrar la calle Rivadavia, si antes de ocurrir al Gobierno hubiera tenido el buen tino de consultar la opinion de los propietarios de esa calle?

Y lo mas ridículo que notamos en ese proyecto que felizmente ha sido rechazado por el Gobierno, es que no solo no ha querido la Municipalidad consultar la opinion de los que iban á tener que costear en parte ese empedrado, sinó que ninguno de sus miembros posee ni una pulgada de terreno donde se proyectaba.

Es muy fácil legislar cuando se trata de intereses ajenos, pues el mal del prójimo es llevadero; pero la Muuicipalidad de Quilmes no contó con el ridículo en que le ha dejado el rechazo de su proyecto estemporáneo.

¿Habria tenido que hacer el papel que ha hecho con la ordenanza sobre construccion de veredas, si hubiera consultado al vecindario antes de ponerla en vijencia en los momentos que las calles estaban convertidas en asquerosos lodazales?

No le envidiamos el aire que le ha dado su papel.

Apesar de las juiciosas observaciones del *Quilmero*, insistió en continuar publicando la ordenanza desde el mes de Mayo, no obstante comprender que era absurda ante los barriales soportados por el vecindario, debidos á la época lluviosa y á la incúria de la Corporacion misma.

¿Qué se proponia con el capricho de publicar esa ordenanza en semejante época?

¿Burlarse del vecindario, ó hacerle ganar á su *favorita* el precio de la publicacion?

Despues de meter tanta bulla con esa célebre ordenanza, resulta que no solo no la hace cumplir, sinó que ni la ejecuta en la parte sancionada por el Ejecutivo desde el año 1874, que se refiere á las veredas de las calles 12 y 13 y de las ocho manzanas que circundan la plaza principal.

Ahí tiene dentro del perímetro de la ordenanza antigua propiedades que como la del finado Lopez carece de vereda en toda una cuadra frente á la calle 15, y media cuadra frente á la 8, la de Casavalle que carece tambien de vereda en parte del frente de su propiedad á esa calle.

Ahí tiene veredas en las calles 12 y 13, cuyo estado pésimo acusa de parte de la Municipalidad una tolerancia parcial ó una negligencia algo parecida á ineptitud.

¿O no conoce la ordenanza de 1874?

Esa ordenanza está vijente, y la nueva que ella sancionó ampliando el perímetro no se opone al cumplimiento de aquella.

¿Porqué pues no la hace cumplir?.....

Confiese la Corporacion que no ha tenido tino para administrar, y que á mas de eso, ha cometido el error de alejarse la opinion del vecindario, rodeándose del vacío que necesariamente tenia que precipitarla en el abismo de la impopularidad.

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

Que los recuerdos que le quedarán á Quilmes de su administracion actual, sirvan de saludable leccion al vecindario!

Nombramientos

DE JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA

Ha principiado á producirse en los círculos oficiales la ajitacion que precede á los nombramientos de Jueces de Paz para los partidos de campaña.

No se debe estrañar la anticipacion de los trabajos, pues los personajes que desempeñan la tutoría de los pueblos, quieren tener sus cosas arregladas para cuando llegue la época de las elecciones.

Con motivo de lo que sucede actualmente respecto de la designacion de candidatos para Jueces de Paz, ó de *Guerra*, que tal calificativo merecen algunos de los actuales, un diario de la Capital se espresa en términos que nos impulsan á reproducirlos aunque sea en parte.

«La supresion total del Gobierno propio, pone en las manos del Gobernador la suerte de todos y cada uno de los vecindarios, indefensos é inermes, alejados totalmente de la deliberacion que preside la designacion de sus autoridades.

«El valimiento moral de la opinion local es nulo en los consejos de Gobierno, á donde únicamente penetran los empeños personales de los que están en juego girando en torno de los gobernantes.

«Hay dos docenas de personas que se reparten en lotes la justicia de paz.

«A fulano le tocan cuatro, á mengano seis, á otros menos y á otros mas, pero ninguno de los prohombres se queda sin parte.

«Por eso, se dice: el partido A pertenece á zutano, el B á beltrano y así sucesivamente».

Dice el colega que cada partido se convierte en *cosa* de la propiedad del magnate á cuyo paladar son nombradas las autoridades, y continúa:

«Si algun diario denuncia abusos ó desfalcos cometidos por algun Juez de Paz, el *propietario* vuela tras del Gobernador, del Ministro, de los personajes influyentes, para negociar su impunidad, hecho que en el vocabulario de ellos se llama: *Defender á los amigos—Ser buen compañero—Amparar á los nuestros, etc.*

«Esa es la causa porque el gobierno jamas se atreve á firmar la destitucion de un Juez de Paz, aunque se halle convicto y confeso de fraudes, atropellos, desfalcos, abusos de autoridad y otros pecados de primera magnitud.» . . . .

«Los Jueces actuales trabajan vigorosamente por su reeleccion, invocando, como foja de servicios, su fidelidad al Gobierno y á sus amigos: no han discrepado un ápice de sus deseos y caprichos, han cumplido todas sus órdenes elijiendo á los candidatos que les recomendaron; han favorecido á los *amigos* y dañado á los adversarios cuantas veces ha sido necesario, tanto en las urnas, como en los asuntos ordinarios y diarios del Juzgado. Si su conducta ha sido tan intachable, ¿en qué podria fundarse el Gobierno para no reelejirlos? ¿Como lo po-

drán servir bien sus *amigos* si no prémia su lealtad mécanica?

«Así discurren y así cimentan sus aspiraciones, y á la verdad que les asiste perfecta razon, considerando la justicia de paz tal cual es en la campaña.

«Los aspirantes á la diputacion nacional, tratan tambien de tomar posiciones para las elecciones de Febrero, esforzándose por formar *su capital* con la adquisicion de un lote siquiera de media docena de Jueces de Paz.

«No siempre se puede adjudicar mas de 4 ó 6 á cada individuo, pero, como en la compra de suertes de tierra, á fuerza de mañas y por interpósita persona logran agrandar su lote.

«Bajo ese régimen, se provee de autoridades á las poblaciones, que eslabonan sus ayes y sus maldiciones de un año con las de otro, formándose así una cadena que amenaza no tener término.

«La mayor parte de los empeños se concentran, no yá en el Gobernador imperante, sino en el Gobernador futuro que debe tener una deuda enorme de gratitud y de ofrecimientos para con los postulantes» . . .

Cuánta vergüenza é indignacion causa esta verdad en el alma de todo ciudadano independiente y honrado!

Continúa el colega:

«El Gobernador deberia despedirse del mando haciendo una obra buena y santa, como es la de dignificar la justicia de paz y sus accesorios, por medio de nombramientos honorables para el año de 1884.

«Sepárese del alto puesto que ocupa, con una reparadora satisfaccion al pueblo, eligiendo de su seno el elemento sano, moral, honrado é intelijente para la direccion de los destinos locales.» . . . . . . , ... !

«El Juez de Paz y el Municipal no tienen sueldo, y sin embargo, hay mil individuos, que necesitan trabajar diariamente para comer, que queman sus naves por obtener esos destinos; eso es, cuando menos, muy sospechoso y abre ancho campo al temor por los intereses públicos.» . . . , . .

Efectivamente: el ilustrado Gobernante que pronto terminará su mandato, no ha mostrado, respecto de los funcionarios públicos de la campaña que han arrojado manchas á su Gobierno, la energía que el pueblo creia lójica con su actividad é ideas progresistas.

Han jemido muchos pueblos bajo el poder de déspotas vulgares que no fueron dignos ni por un momento de formar parte de una administracion honrada como la actual, y el Gobierno se ha mostrado sordo á los reclamos de la prensa, de esa misma prensa que ha servido de palanca leal y consciente de su popularidad.

Los motivos que hayan existido para ello, no serán nunca suficientes para disculparle esa falta; como no serán los elementos de despotismo ajentes de opinion para el nuevo gobierno, si no llega á convencerse de q' el despotismo, la insolencia, la maldad imperando en la campaña, le alejan la opinion presentándolo como una figura funesta que se le impone al pueblo, despues de haber tenido q' soportar á sus prede cesores, los Jueces de , . . . Guerra.

La Administracion de la Provincia de Buenos Aires necesita del elemento honrado y decente para colaborar en ella, arrojando la escória al lugar de donde nunca debió salir.

Nómbrense ciudadanos honrados y decentes para administrar la campaña, que con esos elementos el Gobierne obtendrá las simpatías públicas, como se las alejará si continúa rodeado del elemento desmoralizador que ha despotizado á los pueblos durante el año que va á terminar.

COLABORACION

Recuerdo

Residente un destino
Del suelo hermoso Oriental
Pulsa su lira marcial
Un ignorado Argentino,
Sin duda que es el destino
Que un Dios al hombre depara
De su patria le separa
Viva así la vida errante
Pero que á su pais le cante
Cuando la ocasion llegara.

He aquí pues la ocasion
Tengo con leer al «Quilmero»
Así es que cantarle quiero
Acá ésta composicion
El «Quilmero» es un campeon
De las libertades santas
Que reuniendo influencias tantas
No hay por donde te anonades
Con tus públicas verdades
Un mil de abusos quebrantas

Venga pues, venga el «Quilmero»
Del pueblo donde nací,
Venga, venga por aquí
Venga pues, que leerlo quiero
Y tú amigo verdadero
Que gratuito me lo mandas
A mi gratitud demandas
Tu obligado me declaro
Y al «Quilmero» le preparo
El pálio como las andas.

«Quilmero», sois el campeon
De las libertades públicas
Base de nuestras Repúblicas
Desde su emancipacion.
Tú serás el paladin
De nuestras quilmeras glorias
Aunque ellas sean transitorias
Tú «Quilmero» vivirás
Cada dia alcanzarás
Nuevas y honrosas victorias.

República Oriental, Dolores—Octubre 1883

Pedro Araya

BOTICA SAN ANTONIO
CALLE SALTA 64
BARRACAS AL NORTE

Los que suscriben participan al público que habiendo introducido mejoras en su establecimiento de farmacia, ofrecen un completo surtido de drogas y especialidades inglesas, italianas y francesas, á precios iguales á las principales farmacias de la Capital.

Esmero y exactitud en las preparaciones.

Servicio nocturno, á todas horas de la noche.

Farmacia de las Sociedades «Ferro-Carril del Sud»—«Unione e Benevolenza Italiana» y «Societá Nazionale Italiana».

M. y V. Mariani

2 30

LITERATURA

OPINIONES SOBRE EL DINERO

El Filósofo

Pobre humanidad que corres
A un fatal despeñadero,
¡Por llenar las apariencias
De tu eterno fingimiento;
Al oro lo pides todo:
Blasones, honra, talento!
¡Gustosa al infierno fueras
Si de oro fuese el infierno!
¡Oro vil, que así esclavizas
Las leyes del sentimiento,
Reniego de tu poder,
¡Yo te maldigo, dinero!

El Mendigo

¡Llueve á cántaros, Dios mio!
¿Donde cobijo mis huesos
¿En esta taberna? ¡Ay, nó,
Que me echarán, si no bebo!!
¡En blancos, nutridos copos
La nieve baja del cielo,
¡Ni siquiera un mal gaban!
¡Gaban y no tengo un céntimo!
¡Con dinero yo tendria
Capa, hogar, pan, leche, fuego!...
¿Porqué tan tarde aprendí
A bendecir el dinero?

El Poeta

¡Alma vulgar es quien cifra
En el oro su contento!
¡Alma grande de poeta
Le execra cual yo le execro!
Si sombra me dan los árboles,
Suave murmullo los céfiros;
Trinos las áves canoras
Y antorchas el firmamento,
¿Qué mas oro pretender?
Lira tengo, ¿qué mas quiero?
Oro vil, postrado caes
De hinojos ante el talento!!

El hambre

—Que hambre tengo! Mira bien
Por todos los aposentos.
¿No queda ningun pedazo
De pan, aunque sea negro?
—Ni una migaja.
—¿Y el vino?
—Ni una gota.
—¡Dios eterno¡
¡Unos tanto, otros, tan poco!
¡Mientras aquí no comemos,
En frente dan un festin
Regado con buen burdeos!
¡Qué terrible es tener hambre,
Si no se tiene dinero!

El honor

Mañana mismo es el dia
del maldito vencimiento,
y no le podré cubrir,
y me quedaré sin crédito.
¡Un crédito conseguido
A fuerza de sufrimientos!
¡Ver perdido en una hora
Lo ganado en tanto tiempo!
Si para empeñar la honra
hubiera casa de préstamos,
¡Como diera yo la mia,
Por reunir ese dinero!

El enfermo

¡Vírgen de la Soledad,
Amparo de los enfermos,
Vuelve á darme la salud,
Que es el bien que mas aprécio!
¿De qué me sirve tener
Mas oro que el mismo Creso,
Si no logra todo mi oro
Darme la dicha un momento?
¡Vírgen de la Soledad
Díle al Dios que está en los cielos,
Que me torne la salud
Y que se lleve el dinero!

La mujer

¡Mi pobre madre se muere
Si no le compro el remedio!
¡Comprarle! ¿y con qué lo compro
Si todo está en el empeño?
¡Y he de dejarla morir!
¡Salvarla es mi único anhelo!
¿Hay que dar para lograrlo
Mi honra pura? ¡pues la entrego!
Dios bendice el deshonor
Cuando es de una madre el precio!
Pudor, honradez, vergüenza,
Que me perdoneis os ruego
Si por salvar á mi madre
Os permuto por dinero!!

Antes de casarse

—¿Me quieres?
—Con toda el alma!
—¿Y tú?
—Con ella y el cuerpo
Ay Pepe, si fueras rico!
Pero eres pobre . . . . .
—¿Y que es eso?
—Dice mi padre que quiere
Casarme con un banquero.
—Alma ruin y miserable,
¿Así insulta los afectos?
—¿Serás dócil?
—Como un buey!
—¿Cariñoso?
—Como un perro
¿Y tu, ¿pides pruebas?
—Una:
No hablar nunca de dinero!

Despues de casados

—Pepe, el chico pide pan
—No hay pan, que se chupe el dedo
—Yo no he tomado ni agua
—Aguántate.
—Vano empeño!
—Ya no me amas como antes,
Huyeron tus juramentos!
—Si, que dinero y amor
Se acaban al mismo tiempo.
—¿Qué he de hacer?
—Dormir, que el hambre
Se disipa con el sueño.
—Si se comiera el amor!
¿Porqué desdeñé al banquero?

El cura en el púlpito

Hermanos mios, el lujo
Es la ruina de los pueblos
Bienaventurados sean
Los que en bienestar modesto
No alzan á la vanidad
Un culto dentro del pecho;
Que no en vano dijo Dios
Que solo se abren los cielos
Para aquellos que jamás
Llamaron Dios al dinero.

El cura en su casa

Buenos están los capones
Con este vinillo añejo,
Y mejor que esas perdices
Estas costillas de cerdo . . . .
Pues, hicimos por la vida,
Descabecemos un sueño
Sobre este tosco sitial
De seda y de terciopelo.
Yo les predico á mis fieles
Que la pobreza halla premio;
Pero ahora que no me oyen,
Qué bueno es tener dinero!

Yo

De tanta contradiccion
Y tan vário discurrir,
Es difícil deducir
Razonada solucion,
No está bien que mi opinion
Quede presa en el tintero:
Que el oro se debe odiar . . . .
Pero siempre, al acabar,
¡Vuelve á gustarme el dinero!

NOTICIAS

Nuevo horario

Desde el 20 del corriente se ha puesto en vijencia el nuevo horario para el servicio de los trenes entre Central y Quilmes, La Plata y Ensenada.

El nuevo horario ha quedado arreglado en esta forma:

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—12—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1 °, 2 ° y 4 ° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—1 10—2 40—6 40—7 15

Salen de la Plata:

6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35.

La Banda de música

La proximidad de la estacion en que concurrirán las familias á la plaza á oir la música, exije que esta reciba algun impulso de parte del vecindario, pues entendemos que su personal es deficiente por causa de la ausencia de algunos músicos que se han trasladado á la ciudad ó á La Plata.

Los que han quedado prestan sus servicios con la buena voluntad de siempre, pero los recursos con que cuenta la asociacion musical no son suficientes para costear músicos que completen en la banda los instrumentos que faltan.

Muchas veces hemos indicado la conveniencia de poner la banda bajo la administracion de una comision de vecinos que contando con el apoyo de la Municipalidad, entienda en su sostenimiento, dejando á los músicos el solo encargo de tocar gratuitamente, que es bastante.

Hoy es llegado el tiempo de pensar en la administracion de la banda, si se quiere evitar que concluya por disolverse, por causa de no disponer de medios para hacer frente á los gastos estraordinarios que le demanda su falta de personal.

BOMBERIA, PLOMERIA
Y HOJALATERIA
DE
Francisco Fabre y Cª.
52—CALLE MITRE—54
BARRACAS AL SUD

Especialidad en trabajos de Saladeros, Graserias, Destilerias y Licorerias.

Colocacion de cañerias para cualquier clase de máquinas.

Trabajos en Hojalata, Zinc, Plomo y Aguas Corrientes.

Prontitud, esmero, perfeccion
Y precios módicos

7 25

Cuentas

Hemos oido decir que la Comision municipal de Quilmes ha publicado sus cuentas correspondientes al tercer trimestre, en las columnas de su *favorita*.

Es un honor para la moral su sistema de publicacion.

Los amigos podrán informarse de sus cuentas.

El vecindario quizá nó; pero ¿qué importa?

¿En qué quedó?

La Convencion de la Prensa, cuya Asamblea no se celebró en Mercedes, el dia que estaba designado ¿en qué quedó?

Esta pregunta que no es indiscreta despues de haber transcurrido mas de un mes de la fecha en que debió celebrarse la Asamblea, debe ser repetida por todos los colegas de la Provincia que, como *El Quilmero*, ignoren las causas del silencio de los que tienen el deber de esplicarlo.

Pan, carne!

Los intereses vecinales reclaman con urjencia que la Municipalidad dedique su atencion á la calidad y peso de esos artículos de primera necesidad de las familias.

Esto se hace en todas partes, y solo en Quilmes la autoridad administrativa no quiere hacerlo.

Sin embargo, seria mas provechoso para el vecindario q' la Municipalidad reglamentara el peso del pan y la calidad de la carne que se espende, en lugar de ocuparse de dar reglamento á los cocheros, que no interesa á los pobres.

¿Cuando será el dia que las administraciones atiendan los intereses de los pobres á la par de los ricos?

Alcantarillas

Se han practicado algunas zanjas en las calles para dar corriente á las aguas hácia la parte baja del pueblo, ó sea el lado Norte.

La idea es buena, pero la forma del trabajo es pobre y contrasta con la largueza que se usa para construir un paseo que nunca será tal.

Todos sabemos que la falta de alcantarillas en la vía del tram-way es la causa de la detencion de las aguas que produce la formacion de pantanos; pero á nadie se ocultará el contraste de la pobreza que manifiesta la apertura de simples zanjas en reemplazo de alcantarillas, con el empeño de formar un hacinamiento de plantas, conchilla y otras cosas que cuestan algun dinero, en un local inadecuado para paseo, con la pretension de formarlo.

Suspension

A causa del mal tiempo se ha suspendido hasta el domingo próximo 28 del corriente, el gran remate de terrenos en La Plata, anunciado para hoy, por Pedro Gimenez.

Ver el detalle en *El Quilmero*, que son muy importantes los lotes que se van á vender.

Inscripcion cívica

Apesar de los dias transcurridos desde que fué dictado el decreto del Gobierno que publicamos en el número del domingo anterior, disponiendo la reunion de las Juntas inscriptoras, el Juez de Paz de Quilmes no ha mandado reunirse á la de Quilmes ó

al menos no se ha publicado nada que así lo haga saber.

¿Qué se espera?

El mes de Octubre marcha á su término, y con él la mitad del plazo que acuerda la ley.

Lo hemos declarado antes: no toleraremos con el silencio lo que pueda interpretarse como irregular para ofrecer á los ciudadanos todas las facilidades y ventajas á fin de que ocurran á inscribirse ó hacer correjir su inscripcion anterior, los que se hallen en el caso.

Comercio

Lana especial pasto fuerte (se dice) 180.
Id superior 90 á 95 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo 155 ps.
Id lanares campo especiales y deshechos á 30 23 y 18 reales libra.
Id corderitos buenos 18 ps. docena.
Id potro de campo, buenos 45 ps.
Cueros de Gama 70 ps docena.
Cerda de potro buena á 165 ps arroba.
Sebo exportacion superior 48 ps arroba.
Trigo costa superior 116 ps. fanega.
Mais desgranado 60 ps fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 390 á 600.
Segundo id 310 á 330.
Flaco para chancheria 200 á 300.
Cueros de novillo 130 á 155.
Id de vaca 100 á 105.
Terneros de año arriba 220 á 300.

SOLICITADAS

MARIA POCHOLU DE CASTERÁ

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Octubre de 1883

Su esposo Juan Casterá, sus hijos é hijas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral q' por el descanso eterno de esta finada se ha de celebrar en el templo de la Concepcion de Quilmes el jueves 25 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Al público

El que firma manifiesta que el insulto inferido á D. José Polini el dia 29 de Setiembre, culpándole del estravío de un reloj, tuvo por causa el acaloramiento de una disputa; por lo que le reivindico su honor ultrajado inmotivadamente, desdiciéndome ante el público de Quilmes y especialmente ante las personas que presenciaron el insulto, por medio de la presente publicacion, como justa reparacion de la ofensa.

Octubre 16 de 1883.

Andres Livetti

BARRACAS

Correspondencia

Querido Director.

Como le prometí en mi anterior, hoy me detengo á dar cuenta al vecindario de las bases sancionadas en la reunion del domingo anterior, para la Comision del Hospital.

Son estas·

1 °. La Comision queda ampliamente facultada: 1 ° para iniciar suscriciones, Bazares, funciones, etc. para reunir fondos. 2 ° solicitar por intermedio de quien corresponda la cooperacion de la Municipalidad y del Gobierno.

2 °. Terminada la recoleccion de fondos, la Comision podrá ordenar la construccion de un edificio ó habilitar uno particular, en donde puedan asistirse provisoriamente los enfermos pobres.

3 °. La Comision queda autorizada para organizar una Sociedad protectora del Hospital, fijando para el efecto una mensualidad pensionaria.

4 °. Los miembros que formen parte de la asociacion á que se refiere el articulo anterior, nombrarán de su seno la Comision administradora del Hospital, la cual se renovará anualmente.

5 °. La Comision queda facultada para nombrar las Comisiones que la ayuden en el desempeño de su cometido, y formular los reglamentos á los cuales deben sujetarse sus procedimientos tanto en el órden esterno como interno del Hospital.

6 °. La actual Comision se compondrá de catorce miembros, entre los cuales se nombrarán Presidente, Secretario, Tesorero, etc.

7 °. La Comision queda así mismo facultada para nombrar los empleados que crea mecesarios para el Hospital; y estos dependerán directamente de la Comision.

Hasta ahora permanece amontonada la piedra en la calle frente á Tres Esquinas hasta la Estacion del Tram way, sin comenzarse el trabajo de empedrado.

¿Porque no se hace el empedrado? Qué falta?

Demasiado se ha **abusado ya** de los conductores de **carros**, causando graves perjuicios al **comercio** la falta de empedrado en **esa calle.**

A mas de **estar interceptado** el paso de carros **por la rivera, con** motivo de los trabajos **del muelle, ahora** se les ha prohibido pasar por la calle de Salta, donde se construye el túnel ó caño subterráneo que servirá de desagüe á las cloacas de la Capital.

Parece que todo estuviera conjurado contra el comercio; y ahora los carreros tienen q' pasar por la calle Herrera, que en vez de tal, mas parece una pocilga inmunda, del lodo detenido allí.

El comercio de este barrio debia acudir á la Municipalidad de la Capital, haciéndole ver los perjuicios que se le irrogan, y pidiéndole la compostura inmediata de la calle Herrera.

Parece que el espiritismo se viene estendiendo por Barracas al Norte, y por cierto que en una forma nada agradable para las víctimas de sus travesuras.

Es una casa de la calle Salta cerca de la via del ferro-carril, la destinada para los ensayos ó chacotas de los espiritus.

Las pedradas llueven allí que es un gusto, sin que sea posible averiguar la direccion de donde parten.

Esto ha causado mas de un susto á las señoras devotas y crédulas de las cosas del diablo; y conozco yo alguna que dice que no cesará de hacer dilijencias hasta que consiga ser rociada por un clérigo, con agua bendita.

Damas hay por el barrio que se han confesado y se esmeran en conservarse tan límpias como bolsillo de maestro de escuela, ocurriendo presurosas al confesonario por cada pecadillo de poca monta que cometen; y esto lo hacen por miedo de que el diablo que no duerme, se apodere de ellas en pecado mortal. Si están límpias, dicen que no les dá cuidado caer en poder de ese sujeto.

En mi próxima me ocuparé del servicio de los trenes en Barracas al Sud, que no puede ser mas mezquino de lo que es.

El 18 del corriente celebró sesion la Municipalidad, con asistencia del Presidente Aranz, Cabrera, Galdeano y el Secretario Perez.

No ha caido en saco roto mi indicacion de la apertura de algunas calles, pues en esa sesion se acordó abrir la continuacion de las siguientes, 9 de Julio, 25 de Mayo, Alsina, Progreso, Acosta, y la calle Industria hasta la Boca.

Se revisaron y aprobaron las cuentas del 2 °. trimestre.

Se acordó construir una alcantarilla en la esquina de las calles Colon y Maipú y refaccionar la de la calle Alsina.

Tengan cuidado mis lectores de no caer alguno de espaldas, al leer esta noticia que tambien se refiere á **esa** sesion de la Municipalidad.

Ojo, mucho ojo:

Se acordó al *Pueblo* la suma de 300 pesos mensuales como *subvencion* porque este publique las Actas de las sesiones!!!!

¿No se ha caido ninguno de espaldas?

Bueno. Me alegro mucho.....

Comienza á dar *proficuos* resultados para el Municipio el consórcio de las firmas del Juez de Paz y el Redactor de ese independiente periódico. La paz reine en Varsóvia, amen!!

Su Gorresponsal

Gacetilla

¿Con que he robado el peso oro?

Habráse visto insolencia!

Vean ustedes la carta que me ha dirijido la Seña *Gabriela*, apropósito de la revelacion del secreto para escribir sin pluma ni tinta:

"Señor *Pique*—Su secreto habia sido una novedad digna de usted.

"Pero no estoy conforme con que se haya burlado y me haga pasar por tonta, *riyéndose* á costa mia.

"¿Con que para escribir sin pluma ni tinta, debe hacerse con lápiz?

"Qué gracia!

"No le exijo ninguna clase de satisfacciones por la jugada que me ha hecho, pues mi inocencia tiene la culpa; pero invoco su delicadeza para pedirle que el peso oro que le remití, se lo mande á alguno de esos santos varones que juntan el dinero de los tontos con pretesto de remitírselo al Papa.

"Quiero que mi dinero en este caso lleve el destino que le corresponde: el del dinero de los tontos.

"Y ahora, en cuanto á la travesura de su secreto, crea que no me ha disgustado, pues debí prevenirla antes de dejarme chasquear.

"Soy su amiga—*Gabriela*".

No deja de tener novedad el pedido de esta dama; como si la caridad bien entendida no debiera principiar por casa........

Yo tambien quiero aprovechar el dinero de los tontos, si señor, y lo prefiero al de algunos que por no ser tales, se pierden de......vista

En cuanto á que he hecho bien en agenciarme ese peso oro, no hay para qué decirlo.

Lancé la píldora, por si alguien la tragaba; la tragó ella, pagó la chapetonada, y santas páscuas.

Véngaume á mí con esas...

Todavia si mi juego en este caso se hubiera parecido al de los procurado res que se ponen de acuerdo para sacrificar á sus clientes, aparentándoles que se ódian como el diablo con la cruz.

Y ni aun eso creo que sea malo.

Malo....es meterse en...........

***

¿Se acuerdan de la charada que publiqué en mi anterior?

Ha sido resuelta por una dama de la calle Almirante Brown, la que me ha recomendado no dé su nombre.

La solucion es esta:

La tercera y segunda que bogaba en alta mar es *nave*.

La prima y tércia es *Ana*.

La prima y segunda que llegó su vuelo á posar, es *ave*.

Y lo que llevaba en el pico, el *todo*, era un grano de *avena*.

Está bien descifrada la charada, y para que el jueguito no se corte, ahí va otra que recomiendo á mis lectores para que la descifren.

Es tomada de *La Ilustracion Argentina:*

Entre un *primera* y *segunda*
de jentes aficionadas
me encontré las otras noches
proponiendo adivinanzas.
Cuarta y *dos* la relacion
porque no parezca larga.
y no queden mis lectores
haciendo la *dos doblada*.
Que aunque mi *cuarta* y *tercera*
—habilito la palabra—
no tomó parte en el juego
allí presente se hallaba;
y os aseguro que no es
una *tercera doblada*,
porque haya *una repetida*
á veces á mi esperanza;
pues ¿qué del amor seria
sin esas dulces fantasmas
de los celos y la duda
que nos dan horas amargas,
para ofrecernos despues
á gustar otras mas gratas?
Pues se hallaba, como dige,
mi *cuarta* y *tercia* extasiada,
tejiendo la *una, dos, tres*,
de sus ilusiones cándidas,
con flores que eran recuerdos
y hojas que éran esperanzas;
cuando una *cuarta* sonora
vibró por toda la estancia
alzándola un *una cuatro*
del sillon donde se hallaba;
y "T' AMO SÍ T' AMO MÍSSERO"
con voz apacible y lánguida
cantaba Raquel la bella,
por el piano acompañada
Há tiempo con esta tuve
ciertos juguetes del alma
juguetes ay! que dejaron
usando infantil palabra—
á mi pobre corazon
hecho una *tércia doblada*.
Mi *cuatro tres* me miró....
Sin duda creyó las cántigas
de la orgullosa Raquel
á mí solo dedicadas
y sus pálidas mejillas
los celos pusieron granas.
Así pasó aquella noche
que nunca olvidará mi alma
muy bienmi TODO quedando,
mi amor vivo y mi constancia.

***

Luminosa idea!

Entusiamado he quedado al tener noticia de una idea surjida con motivo de los frecuentes descarrilamientos del *trambai* de Quilmes, frente á la propiedad de Casares.

Es una idea, lectores, que alumbra sola, y puede reemplazar con ventaja la linterna que usa un amigo mió en las noches oscuras para salir á sus correrias.

La idea es ordenar que no salgan ni entren carros al corralon por el porton, para que no descompongan el piso de la calle, que va á ser rellenado con estopa.

Ya me parece notarles una *tierna sonrisa* y una mueca (Jesus!) como dando á entender que seria mas práctico componer la vía que estorbar su derecho á un particular.

Pues aquí los queria ver, *escopetas!*

Claro está que si el tram-way no tuviera subvencion, seria el obligado á componer la vía y hasta la calle; pero teniéndola, no señor!

Pero el propietario protetasrá de que se le prohiba la entrada y salida á los carros, dirán ustedes.

Y si protesta ¿qué importa?

No se le atiende, y..... que se queje al Arzobispo ó á Monseñor Matrero.

***

Un avaro se quedó ciego á causa de una enfermeda á la vista.

Decidido por fin á hacerse curar convino con un médico el precio de la cura en una *suma redonda*, como él decia, diez mil pesos.

La cura se le practicó primero en un ojo.

Tan pronto como aquel estuvo curado y el avaro pudo servirse de la vista llámo al médico y le dijo:

—Me basta con un ojo, y os abono la parte correspondiente á tu trabajo, cinco mil pesos.

Alegaron, ocurrieron ante el Tribunal, y siendo el avaro muy rico y el médico muy pobre, este perdió el pleito, teniendo que conformarse con el precio de un ojo del avaro.

***

REGALO DE NOCHE-BUENA

Un pavo me regalabas
Por Natividad, Balbina;
Despues un gallo enviabas
Que al fin se quedó en gallina.
Un pollo al año siguiente
Y al que seguía, un pichon,
Este año probablemente
Me enviarás algun gorrion.
Ver cómo gusto me dás,
Esa es tu idea, y la alabo,
Pero no discurras mas,
Lo que me gusta es el pavo.

***

Por fin puedo ofrecerles algunas noticias de Batuecas.

Quizá alguien creeria que tambien habia coido entre las poblaciones que han sido víctimas del cataclismo de Java.

Pero no ha sucedido asi felizmente.

Dos acontecimientos *notables* me comunican de allí.

El pregonero llamado *Corcho*, que es el privado del Czar de Mogol llamado *Mongo*, encargado de aplaudir los actos de este, limpiarle lo que se le ensúcia é indicar á sus siervos toda novedad que su *divino* cuerpo produce, el Sr. *corcho*, decia, tuvo necesidad

de algunos *batucos*, pero no hombres, sinó pesotes blancos, y aconsejado por *Mongo* acudió á la *Kakamea* de Mogol, solicitando diez mil batucos prestados, y ofreciendo como garantia del pago á Mongo.

Pero los mogoles que no tienen un solo pelo de sonsos, apesar de ser los seres mas peludos conocidos, dijeron: *nokakamos katinka.*

La *Kakamea* en Mogol es la casa de moneda ó Banco, y la respuesta dada al solicitante quiere decir:

"No pica su carnada, compañero."

El otro caso es un presents que le han mandado al *Kakangraco* de Batuecas, consistenie en una bolsa llena de *demandas*, que al ponerse aquel á examinarlas, las ha eocontrado fiambre y tan duras, que eran imposibles de dijerir.

Demandas se llaman en Batuecas las ostras en sal, y *Kakangraco* es el alcalde de allí.

***

A un sujeto que siempre encuentra faltas en las producciones que publica *El Quilmero*, me encargan dedicarle esta fábula, recomendándole que no se vaya á disgustar por esta broma inocente:

LOS BURROS Y EL POLIZON

Montada en un caballo *mancarron*
Paseábase en el campo una señora,
Y por cortar la flor de una *totora*
Perdió su tremebundo polizon.
Un borrico lo vió y con voz tonante,
Lanzó un rebuzon q' atronó los campos
Y en un momento mas, tres burros man
Llegáronse con paso vacilante. (cos
Compañeros, venid! (dijo el borrico)
Acabo de encontrar un alfajor!
Oh! parece que debe estar muy rico
Si vamos á juzgar por el olor!....
—Estúpido! exclamó un recien venido,
Esto es, una montura mejicana!
Quien diga lo contrario es mal nacido!
A mí no se me venga con macana!
—Pues parece mas bien (dijo otro burro)
Que esto es una *tinaja* ó botijon,
Y mientras mas la miro y mas discurro
Mas me atraco y aferro en mi opinion.
—Qué ha de ser, animal! (dijo el tercero)
—Es montura! no ves, no ves, mestizo
Q' aun tiene los perfumes de un trasero?
De seguro, que tienes romadizo!
En esto se acercaba apresurada
La señora, jineta en su troton,
Los burros emprendieron retirada
Y al disparar, notaron admirados
Que la señora desprendió un boton
Alzóse la pollera y los *volados*
Y se colgó feliz el polizon.
Como estos burros, hay muchos mocitos
Que si se encuentran con algun soneto,
No lo entienden, lo leen de a pedacitos
Miran al cielo, invocan á San Cleto
Y luego con sonido bochinchero
Pegan un grito y dicen que esfá "fiero"
Y esos caletres...dieron algun feto?..
No quisiera saberlo, pues barrunto
Que con ver sus productos soy difunto!

***

Se ruje como cosa *averiguada* que vendrá á Quilmes una compañia de *Bohémios*, con objeto de *trabajar*, aprovechando la ocasion que, segun ellos, no puede prensentársceles mas feliz.

Bienvenidos sean y sea todo por el amor de Dios........

***

Todo hombre tiene alguna habilidad particular, por mas que parezca un infeliz.

¿Y cuando no lo parece?.....

Conozco yo á uno que se pinta solo para hacer *zancadillas* con tal tino y discrecion que la víctima no puede apercibirse hasta despues de recibir el golpe.

Ojo! mucho ojo!!

***

En prevencion de las escesivas calores que vamos á sufrir en el verano, parece que en la Fiambreria de Quilmes se preparan gruesos, duros y suculentes fiambres, con el objeto de que los vecinos puedan alimentarse.

Habrá que rociarlos con vinagre para ayudar la dijestion.

***

Basta de charla por esta vez.
En otra seré mas......corto.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El domingo 28 de Octubre á las 12 del dia

EN LA PLATA

CAPITAL DE LA PROVINCIA

30 lotes de terrenos al mayor precio y sin base para la venta, situado sen los parajes mejores de esta Ciudad:

Secciones 15, 14 y 16, inmediatos á los principales edificios públicos.

Este remate se efectuará con todas las condi ciones favorables para los compradores.

Detalle de los lotes

Damos hoy el detalle de una parte de los lotes que se venderán en remate público, al mas alto precio y sin reservas, el domingo 21 del corriente, en La Plata:

Dos lotes en la seccion 15, frente á las Escuelas, al lado d' la Capilla y frente al Boulevard del Ferro-Carril. Estos lotes son de lo mas bien situado, y donde ya no hay para vender.

Doce lotes en la seccion 16, manzana D, á tres cuadras de los Bancos y con frente al gran Boulevard. Terrenos importantísimos por su altura y buena situacion, y al alcance de ricos y pobres.

Dos lotes en la Seccion 16, manzana GG, á una cuadra de la calle Real.

Dos preciosos lotes en la Seccion 15, manzana N., Nos. 5 y 7.

Dos id de igual importancia, Seccion 15, manzana XX, Nos. 2 y 3.

Dos lotes preciosos en la Seccion 15, manzana KK, Nos. 6 y 7.

Uno id Seccion 14, manzana N. núm 15.
Uno id id 14, manzana ZZ núm 16.
Dos id id 14, manzana II Nos. 8 y 10.
Dos id id 16, manzana P, Nos. 4 y 5.

Las personas que vayan en el tren, deben tomar boleto hasta la Estacion 19 de Noviembre.

Al Mercado!

Las familias que quieran carne gorda, fresca y barata, ocurran al Mercado de abasto, donde encontrarán el cuarto de carnero á cuatro pesos en el puesto de Sormani; y la arroba de carne de vaca á 28 pesos en el puesto de Félis Gonzalez y Pedro Rotelo.

22—24

Mestizas finas

Se venden 600 ovejas con lana y al corte, á precio módico.

Para verlas y tratar ocurrir á D. Martiniano Sanchez, cuartel 5o. de la Ensenada.

A el que las compre se le dará plazo hasta despues de la esquila para que las saque del campo.

La venta se hará al contado. Ocurrir pronto el que se interese.

21—25

Se alquila

Una hermosa casa situada en este pueblo á cuatro cuadras de la plaza principal al Norte, con ocho piezas, jardines, plantíos, cochera y caballeriza, corredores y cuantas comodidades se deseen.

Ocurrir al «Quilmero».

21—25

CARNE! CARNE!

En el Matadero de Madrid y Serra, en la fábrica de Jabon cerca de la Estecion del Ferro-Carril, se vende carne de carnero, fresca, gorda y en buenas condiciones, por cuartos, espinazos y como deseen los consumidores, á precios muy baratos.

Tambien se venden reses por mayor.

20—29

PATENTES DEL APÉNDICE

Los comerciantes anotados en el apéndice del Rejistro hasta el 20 de Setiembre deben ocurrir á la oficina de rentas á tomar las Patentes que les corresponden.

Quilmes, Setiembre 20 de 1883.

El Avaluador

Asamblea

La Comision Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos Cristóforo Colombo, previene á los asociados que la Asamblea general del último trimestre del corriente año, se celebrará en el local social el domingo 21 del presente mes á la una del dia.

Se recomienda la mas puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de alta importancia para la Sociedad.

Juan B. Gavazza
19—22 Secretario

Francisco Accerbo

Se previene á este señor que debe ocurrir á la oficina de rentas del partido á retirar su boleto de marca comprado á la Testamentaria de D. José L. Sanchez, y el valor de la renovacion del boleto que tiene pagada, por no haberle sido renovada; debiendo presentar el recibo que se le otorgó por dicha oficina.

Quilmes, Setiembre 1883.

El Avaluador

Pichincha!

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay. Se venderá barato.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

16

En 50.000 ps. m|c

Se ofrece en venta una hermosa chacra compuesta de 24 cuadras de terreno, con todos los útiles de labranza que se detallan, y los sembrados y cosechas, todo por el precio de cincuenta mil pesos moneda corriente.

Esta hermosa posesion está situada en Las Flores á cuarenta cuadras del pueblo y frente al importante camino real al Tandil, sirviendo tambien su edificio para negocio por su ventajosa situacion.

El detalle de esta chacra es el siguiente:

4 piezas con corredor en buen estado, un potrero de 220 varas por costado con 96 postes de ñandubay y tres alambres de acero, tres cuartos de cuadra de alfalfa de dos años, media cuadra de cebada, dos cuadras de trigo, nueve cuadras de lino, todas estas sementeras nacidas y en estado de cosechar, y á mas tres cuadras de terreno cultivado y pronto para sembrar maiz.

Los útiles de labranza son:

3 arados de acero nuevos con sus guarniciones y balancines, una rastra de fierro nueva, un carro con montura de baras, 8 orquillas, 6 palas, 2 azadas, 2 guadañas, 3 sarandas, 70 bolsas.

Hay tambien como 300 plantas de sauce.

Esta hermosa chacra la vende su dueño por no poderla atender, y se garanten sus buenos títulos como la exactitud de todos los detalles anteriores.

El precio es de 50.000 pesos por la chacra, sementeras y útiles detallados.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero* en Quilmes ó en Las Flores á D. Arturo Eborall, Comisionista.

15—23

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3o. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

El Avaluador

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periódico literario ilustrado

En la oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á esta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro--Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero